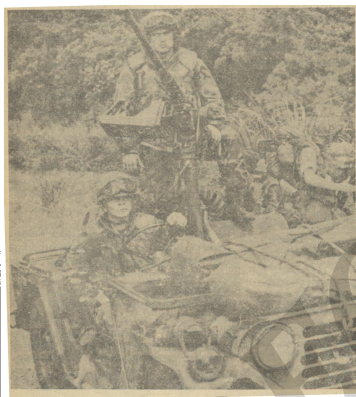




Aprobados por el Congreso

Nuevos generales en FF.AA.

PAGINA 3



DESEMBARCO ESTILO GRENADA EN HONDURAS

Tropas norteamericanas que invadieron Grenada tomaron parte en la operación de desembarco y aterrizaje de 1,200 marines en Puerto Castilla, el pasado 18 de noviembre.

El coronel James Strachan, sub jefe de Relaciones Públicas del Comando Sur de los Estados Unidos, comentó que el desembarco efectuado en la Costa Atlántica de Honduras es "muy similar" a la operación que el ejército norteamericano llevó a cabo en Grenada. Con el nuevo contingente militar, aumentó a más de 6,000 el número de soldados norteamericanos acantonados en este país desde el 13 de agosto pasado, cuando dieron inicio las maniobras conjuntas "Pino Alto II".

Como parte de las semejanzas con la invasión de Grenada, el desembarco de tropas sólo tuvo lugar después de una hipotética petición del gobierno hondureño de debido al estallido de un conflicto bélico-revolucionario en la costa norte de la República.

Además, en el ejército aero-naval la 28 Unidad Anfibia de la Infantería de Marina de los Estados Unidos fue acompañada por el Cuarto Batallón de Infantería de Honduras.

El operativo, que duró tres días, se desarrolló en un área de 40 kilómetros cuadrados y los soldados avanzaron 20 kilómetros dentro del territorio hasta lograr "una cabeza de puente o un pedazo de tierra liberada".

"Para controlar los revolucionarios y evitar todo desplazamiento de apoyo a las fuerzas enemigas", el batallón combinado de infantería fue reforzado con helicópteros CH-46 (Caballeros de Mar), AH-1 (Cobra de Mar) y aviones Harrier.

Además, en el mar quedaron proveyendo fuego de apoyo el portaaviones "Nassau", el porta-helicópteros "Guadalupe", el carguero "Pensacola", el contenedor de tanques "La Moore", el controlador "Charleston" y el transportador "Raleigh". (Resumen de prensa nacional).

Aldrededor de 1.200 "marines" desembarcaron el pasado 18 de noviembre en una operación al estilo "Grenada", incluyendo tropas que participaron en la invasión de la pequeña isla caribeña. A pesar de contar con el respaldo logístico de seis buques de guerra, incluyendo dos porta-helicópteros, los soldados norteamericanos tuvieron un retraso de tres horas en su desembarco debido a que "la marea de Puerto Castilla estaba alta".

SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Norteamérica | \$ 9.00 al año |
| México, Centro y Sud América | \$ 7.00 al año |
| Europa | \$ 11.00 al año |

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) — Apartado Postal 1882, Tel. 32 84 86. Tegucigalpa, Honduras, América Central.

NOTA:

Las siglas utilizadas para indicar las fuentes de información son las siguientes:

LT -La Tribuna LP -La Prensa; EH--El Heraldito y T--Tiempo. Estos son los cuatro periódicos que circulan diariamente en el país.

CEDOH 21

DERECHOS HUMANOS

Respeto a los derechos humanos

"A Honduras no se le puede comparar, en materia de respeto a los derechos humanos, con el resto de los países centroamericanos; este país es fuertemente democrático, pero ello no quiere decir que no haya algún abuso o alguna cosa de ese tipo, pero el hecho es que en Honduras no se presenta una situación sistemática de violación de los derechos humanos", afirmó Elliot Abrahams, asistente de la Comisión de Derechos Humanos de Estados Unidos, quien llegó a Tegucigalpa el 9 de noviembre, formando parte de la delegación que encabezaba el subsecretario de Defensa, Freed Ikle. (EP/10/11/83).

COFADEH denuncia

La existencia de cárceles clandestinas, "donde están siendo torturados seres por cuyas venas también corre nuestra sangre", denunció en su marcha silenciosa del mes el Comité de Familiares de Desaparecidos Detenidos en Honduras (COFADEH), cuyos miembros portaban pancartas donde exigían "una Navidad sin desaparecidos". La presidenta del COFADEH, Zenaida Velásquez, se quejó de los lentos trámites que se le dan a los recursos legales interpuestos y recordó que en una entrevista que sostuvieron con personal de la Embajada Americana el pasado 21 de octubre, éste les prometió gestionar al más alto nivel de las autoridades militares ayuda para COFADEH. (LT/5/11/83).

Comisión del Congreso sin respuesta

La Comisión de Garantías Constitucionales y Seguridad del Estado del Congreso Nacional nunca recibió respuesta de las autoridades militares a una carta enviada en la que se les pedía informes sobre la suerte de varias personas desaparecidas y presuntamente en poder de la policía, afirmó Romualdo Bueso Peñalba, presidente de la comisión. La carta fue remitida al comandante de la Fuerza de Seguridad Pública, Daniel Balí Castillo, y al director de la DNI, Juan Blas Salazar, desde octubre pasado, por lo que decidieron pedir audiencia al jefe de las Fuerzas Armadas, general Gustavo Alvarez Martínez.

Bueso Peñalba agregó que "el deseo

sincero de nosotros es colaborar con el gobierno y no interrumpir las pesquisas que se hacen en algunos casos, en que se prueba que son acciones que están al margen de la ley, y ayudar a las personas que sin estar involucradas en hechos delictuosos muchas veces son capturadas y vejadas". (T/14/11/83).

Asilados

Guillermo Osorio Salgado, ex-dirigente sindical, y Aracely Acosta Peñalba, maestra de educación primaria, recibieron un salvoconducto del Ministerio de Relaciones Exteriores para poder salir del país, luego de que pidieron asilo desde hacía algunas semanas en la Embajada de México. Se desconoce a que organización de izquierda pertenecen. (T/16/11/83).

Piden investigación

Efraín Díaz Arrivillaga, diputado de la Democracia Cristiana en el Congreso Nacional, pidió a la Comisión de Garantías Constitucionales de la Cámara Legislativa que investigue el caso del dirigente de la Unión Nacional de Campesinos Víctor Inocencio Peralta, capturado el 17 de octubre por la DNI.

Declaró el diputado que Peralta estuvo incomunicado por espacio de 14 días y que fue sometido a torturas, "como este caso -aseguró- podría mencionar el de 24 personas más que se encuentran en igual situación", agregando como ejemplos los de Francisco Menjívar, un dirigente sindical incomunicado por más de 24 horas, y de Miguel Ángel Ortiz, a quien se le levantó un nuevo proceso basado en versiones de supuestos guerrilleros capturados por la policía. (T/9/11/83).

Procesado sindicalista

Francisco Menjívar Suárez, dirigente del Sindicato de Trabajadores del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados, fue remitido al Juzgado Primero de Letras de lo Criminal, acusado por la DNI de falsificar documentos públicos y de delitos contra la seguridad del Estado y contra la forma de gobierno. (EH/9/11/83).

Confesión de la DNI

La DNI reconoció haber tenido en su

poder a 42 personas acusadas inicialmente de cometer actos subversivos, pero liberadas posteriormente por no encontrar méritos para su captura, y agregó a la lista doce más, de nacionalidad extranjera a las que deportó a sus países de origen.

Asimismo dio a conocer los nombres de 24 personas más "a quienes se les encontraron evidencias de que han atentado contra la seguridad del Estado y que fueron remitidas a los juzgados correspondientes", después de varios días de mantenerlas incomunicadas. Algunos de los nombres de los reaparecidos efectivamente corresponden con los de algunas denuncias presentadas por familiares u organizaciones populares, pero no responden a los nombres presentados por COFADEH, "por lo que sería mejor que los busquen en otros países, donde probablemente se están preparando para venir a promover la guerrilla en este país", dijo el jefe de la DNI, Juan Blas Salazar. (LT/12/11/83).

Reubicación

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados prosiguió sus pláticas con funcionarios del gobierno hondureño para reubicar a los refugiados guatemaltecos y salvadoreños al municipio de Olanchito, en el norte del país, a fin de que puedan abastecerse de granos básicos, según informó el representante de ACNUR, Werner Blatter.

Actualmente hay en el país unos 34 mil refugiados; 13 mil 500 misquitos, 2 mil 300 ladinos nicaragüenses, 18 mil salvadoreños y 580 guatemaltecos. (LP-T/4-5/11/83).

Hospitales

Para 1984 el gobierno no podrá construir más hospitales en el país por razones de tipo económico, según una confirmación oficial, que reconoció que no se consideró el desahogo del presupuesto y las necesidades de cada programa dentro de las discusiones del Congreso Nacional, al momento de aprobar los ingresos y egresos del gobierno central para 1984.

Aunque hubo un recorte para Salud Pública de 27.5 millones de dólares, el suministro para la compra de medicinas aparentemente no fue afectado aunque de por sí resulta insuficiente. (LP/7/11/83).

USA - HONDURAS

Grenada

El comandante del XI Batallón de Infantería, teniente coronel Leonel Riera Lunatti, aseguró que tanto los recientes acontecimientos de Grenada, como la ejecución de los ejercicios militares combinados entre Estados Unidos y Honduras —conocidos como Ahuas Tara II— han logrado disminuir las provocaciones belicistas de Nicaragua contra territorio hondureño. (EH/14/11/83).

Pistas aéreas

Ingenieros de la Marina de Estados Unidos ampliaron la pista aérea de Trujillo, al norte del país, y construyeron una pista en San Lorenzo, al sur de Honduras, donde podrán aterrizar aviones Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Norteamericana. (LT/1,7/11/83).

Graduación en el CREMS

El Segundo Batallón de Artillería de Honduras se graduó el 7 de noviembre en las instalaciones del Centro Regional de Entrenamiento Militar y Seguridad (CREMS), dirigido por asesores de los Estados Unidos.

Con éste son dos batallones hondureños que reciben instrucción especial en el citado centro. (EH/7/11/83).

Reactivación del CONDECA

El subsecretario de Defensa para Asuntos Políticos de Estados Unidos,

Fred C. Kle, visitó Honduras el 8 de noviembre para asegurar la reactivación del Consejo de Defensa Centroamericano, que estaría integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá y Costa Rica como observadores, según declaraciones del funcionario a la Associated Press, "ya que cualquiera de ellos puede ser atacado por Nicaragua". (LP/14/11/83).

Vista de Stone

Richard Stone, embajador especial del presidente Reagan para Centroamérica, se reunió el 4 de noviembre con el mandatario hondureño Roberto Suazo Córdova, para abordar algunos aspectos relacionados con el conflicto del área, los que no fueron precisados, y señaló en declaraciones a la prensa que "la autodeterminación de los pueblos, particularmente utilizando elecciones es lo más eficaz, lo más justo y lo que más da bienestar al mismo pueblo". (T/S/11/83).



Roberto Suazo Córdova reunido de nuevo con Richard Stone.



Parte de los soldados hondureños especializados en artillería manejan un obús recién comprado por Honduras a los Estados Unidos.

Compra de obuses

Un total de 12 obuses "Howitzer" de 105 milímetros compró el gobierno de Honduras al de Estados Unidos por 940 mil dólares, los que fueron entregados en la graduación de 300 artilleros del Ejército Nacional. Estas piezas se encuentran actualmente en Puerto Castilla y son utilizadas para la capacitación adecuada de los artilleros hondureños. (LT/2/11/83).



BALÍ CASTILLO

WALTER LÓPEZ

ROSALES ABELLA

BUESO ROSA

RUBÉN MONTOYA

El 22 de noviembre de 1983 el Congreso Nacional ascendió a generales de Brigada a Walter López (jefe de la Fuerza Aérea), Daniel Balí Castillo (jefe de la Fuerza de Seguridad Pública), Rubén Montoya (jefe de la Fuerza Naval), José Abdenego Bueso Rosa (jefe del Estado Mayor) y Antonio Rosales Abella (Inspector General de las Fuerzas Armadas). Además, el jefe de las Fuerzas Armadas, Gustavo Álvarez Martínez, fue promovido de general de Brigada a general de División.

Con los ascensos, aprobados sin discusión por el Parlamento, es primera vez que el Ejército de Honduras cuenta con tantos generales en servicio activo.

ESTADÍSTICAS DE DESEMPLEO



Los siguientes datos estadísticos sobre el desempleo en Honduras forman parte de un análisis al respecto elaborado por el Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE) y reproducido por La Tribuna en cinco reportajes del periodista Víctor Hugo Alvarez.

Las tasas de desempleo en el país han crecido ostensiblemente en los últimos años para alcanzar niveles alarmantes a partir de 1982, cuando creció del 14.4 por ciento al 21.2 en 1983.

Durante el período 1981-1983 la población económicamente activa creció a una tasa media anual de 3.7 por ciento, por lo que asciende actualmente a 1 millón 210 mil 500 personas. En ese mismo período el nivel total de empleos, de acuerdo con la versión oficial, pasa de 907 mil ocupados en 1981 a 954 mil en 1983, con un ritmo medio de crecimiento anual de 2.6 por ciento y un aumento absoluto de 47 mil puestos de trabajo.

El gobierno admite que hay 256 mil hondureños desocupados, equivalente al 21.2 por ciento del total de la población económicamente activa.

CONSUPLANE estima como fuerza laboral cualquier persona de 10 años apta para el trabajo.

El análisis revela que se ha experimentado una ligera variación en la apertura de empleos en el sector agrícola, pero que es mínima comparada con las necesidades laborales en el agro.

El nivel de empleo en ese sector, señala el documento, se incrementó en 36 mil puestos en los últimos años. El aumento es resultado, más que de un incremento en la actividad productiva, de las características ocupacionales prevalcientes en el campo, según las cuales más del 55 por ciento de los ocupados se insertan como trabajado-

res familiares no remunerados.

Lo anterior, positivo a primera vista, debe interpretarse como un crecimiento del ya alto y crónico nivel de subempleo característico en el campo.

Las estimaciones oficiales indican que el subempleo afecta el 89 por ciento de los ocupados en el sector agropecuario.

En relación al rubro forestal, CONSUPLANE admite que las actividades derivadas de la explotación e industrialización de la madera sólo han creado 2,470 puestos de trabajo.

El mismo gobierno admite al valorar la situación que "pocas han sido las acciones concretas hasta ahora realizadas para la solución de esta problemática. Se han enunciado objetivos, políticas y medidas específicas de empleo que no han llegado a ser consideradas por los responsables de su ejecución; de allí que la generación de empleos se ha continuado dando como consecuencia residual de acciones realizadas por diferentes sectores, entre cuyos objetivos prioritarios no se encuentra el empleo."

Es evidente que el estancamiento de la inversión, tanto pública como privada, la escasez de divisas, la pérdida de mercados para algunos productos exportables y otros factores se suman a las causas que motivan a las empresas para solicitar los cierres temporales.

De acuerdo con el Ministerio de Trabajo las solicitudes de cierres aumentan cada año y afectan a un número creciente de trabajadores.

Solamente en 1983 los trabajadores dejaron de percibir en concepto de salarios y por causas ajenas a su capacidad de trabajo una cantidad mínima de 2.5 millones de dólares, suponiendo que nadie ganaba más que el salario mínimo de 85.5 dólares mensuales.

El endeble proceso de industrialización, calzado, cueros y productos alimenticios es donde más ha subido la tasa de desempleo. De 1981 a 1983 el empleo en el sector industrial disminuyó en 6,620 puestos, o sea, que de 95,661 plazas en 1981 bajó a 89,000 dos años después.

Según la investigación, las industrias intermedias dedicadas a la fabricación de derivados de papel, productos de caucho, químicos y otros ofrecieron un leve incremento de 1,168 puestos. Al especificar las zonas donde el desempleo es mayor, los técnicos gubernamentales aseguran que el desempleo abierto afecta el 15.2 por ciento de la población de Tegucigalpa y el 13.8 de San Pedro Sula.

En el departamento de La Paz, donde nació el presidente Suzco Córdova, ese fenómeno socio-económico alcanza el 53 por ciento de los trabajadores.

En Atlántida, zona de las compañías bananeras, hay 29,000 cesanteados.

A nivel general, los hoteles, restaurantes y comercios es responsable de un 22 por ciento de los despidos, la industria manufacturera de un 21 por ciento y la mayoría de los trabajadores afectados tienen un año de buscar infructuosamente un empleo.

CONSUPLANE confirmó que el 91 por ciento de los que buscan trabajo tienen edades comprendidas entre 10 y 29 años.

¿Qué hacen los despedidos? No hay datos precisos al respecto, pero indagaciones preliminares dan cuenta que un 70 por ciento busca realizar cualquier labor de subsistencia que se le presente.

Así, es común encontrar a profesores de secundaria manejando buses del transporte colectivo o realizando faenas sin ninguna relación con su profesión.

INFORME ECONOMICO A COMISION KISSINGER

CEDOH transcribe a continuación parte del informe sobre la economía de Honduras presentado por el gobierno a la Comisión Bipartidista de Estados Unidos que preside Henry Kissinger, quien visitó nuestro país el 14 de octubre pasado.

IV. SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL

ANTECEDENTES, SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS ANTECEDENTES

EVOLUCION DE LA ECONOMIA 1960-1980

La trayectoria de la economía hondureña durante el período 1960-1980, estuvo poderosamente influida por factores exógenos evidenciándose así la escasa transformación de la base productiva. El producto Interno Bruto creció en el período referido en alrededor de 4%, donde se observan períodos de vigoroso crecimiento como también períodos de contracción.

Los períodos más críticos que se pueden puntualizar a partir de 1960, son los de 1966-1971, 1974-1975 y actualmento 1981-1983, en los cuales a la vez que se presentaron debilidades en el sector externo se configuraron elementos negativos de origen interno, tales como la guerra de Honduras con El Salvador en 1969, los huracanes de 1968 y 1974, como también factores políticos.

Dentro de los períodos de auge relativo se pueden enunciar los que van de 1962-1968, que coincide con el fortalecimiento del Mercado Común Centroamericano y el de 1976-1979 que coincide con la expansión del sector público, la gran apertura del financiamiento externo y el "boom" caletalero.

Por otro lado puede clasificarse este período en tres fases que son: Crecimiento con Estabilidad 1960-1972.

Crecimiento con Inestabilidad 1976-1980.

Decremento con Inestabilidad 1980-1983.

Cabe destacar en la segunda mitad de la década de los 70 un factor positivo: la dinamización de la iniciativa privada que se vio favorecida con la ampliación de los intermediarios financieros privados. Por su parte también los gastos de consumo de carácter público se presentan con similar dinamismo con resultado de la ampliación y mejoramiento en la cobertura de los servicios en las áreas de educación, salud, extensión agrícola y ajustes salariales a los empleados públicos.

A pesar de la evolución económica en los últimos 20 años el mejoramiento de las condiciones económicas de Honduras, sigue vinculado con el aumento de las entradas de divisas, especialmente las de exportación.

La estructura productiva sigue manteniendo modificaciones muy leves, donde la agricultura genera

el 30% de la producción nacional y el 70% de las exportaciones y absorbe el 60% de la oferta de empleo. Si bien la industria nacional ha tenido un crecimiento importante alrededor del 8%, ésta no ha sido capaz de generar excedentes para la exportación lo que convierte a este sector en un demandante fuerte de divisas, también no ha incrementado significativamente el empleo de mano de obra. Cabe señalar que el sector de servicios es el único que ha experimentado un crecimiento significativo ya que representa cerca del 40% del Producto Interno Bruto, este se deriva del lento proceso de absorción de mano de obra de la industria, de la fuerte migración del campo a la ciudad como del proceso de urbanización.

En el período analizado, la tasa de crecimiento de la población ha experimentado tendencia a incrementarse, la población urbana en el período 1961-1974 creció a una tasa promedio anual de 5%, aumentando a 5.7% durante el período 1975-80. No obstante la elevada tasa de crecimiento de la población urbana, esta no ha sido uniforme, concentrándose fuertemente en las ciudades más importantes del país, mientras que la tasa de crecimiento en el resto de las áreas urbanas ha sido mucho menor que el promedio nacional de crecimiento urbano.

Esto ha permitido que la presión social en el campo se traslade en forma creciente a la ciudad, obligando al Estado a incrementar los gastos en servicios urbanos básicos como: salud, alcantarillado, calles, vivienda, educación, salud y seguridad. Aquí se encuentran parte el origen del aumento secular del gasto fiscal, que a pesar de los esfuerzos que se han hecho en materia tributaria se siguen presentando fiscales de carácter crónico. Lo anterior deja ver que la presión de la población urbana resulta ser más efectiva que la rural.

En las áreas rurales la tasa de crecimiento poblacional ha sido de 1.8% y 2.4%, durante los períodos 1961-1974 y 1975-1980, respectivamente. Este bajo crecimiento refleja fundamentalmente el alto índice de mortalidad como resultante de las condiciones insalubres de salud, nutrición, vivienda e ingreso que prevalecen en el campo, y también por la migración hacia las ciudades más importantes del país.

La distribución del ingreso presenta un alto grado de desigualdad. En los años 1975-79 a nivel nacional, en el estrato inferior que comprende las familias con

ingresos anuales de menos de L. 2,000.00, representa alrededor del 30% del total de familias percibiendo el 54% del Ingreso Total. El estrato medio con ingresos entre L. 2,000.00 y L. 7,000.00 anuales, representa el 46.3% del total de familias que perciben el 32% del ingreso. El estrato alto con ingresos superiores a L. 7,000.00 anuales representa alrededor del 24% y perciben el 61% del ingreso.

La desigualdad en la distribución del ingreso es mayor entre la población rural y la población urbana, aproximadamente el 73% de las familias rurales están en el estrato inferior y perciben el 49% del ingreso; en el área urbana está en este estrato el 19% de las familias.

En el estrato medio se ubican el 26.1% de las familias rurales y el 51.5% de las familias urbanas. El 1.2% de las familias rurales y el 29.9% de las familias urbanas están en el estrato superior de ingresos percibiendo alrededor del 71% del ingreso total. Lo anterior muestra que la concentración del ingreso es más pronunciada en el área urbana.

La encuesta de ingresos y gastos 1978-79 define tres tramos en la distribución de las familias:

— Grupo de pobreza extrema que incluye las personas cuyo ingreso mensual es inferior al costo mensual de la canasta básica de alimentos. Este grupo incluye aproximadamente el 37% de las familias hondureñas, distribuidas así: 45% en el área rural y 12% en el área urbana.

— Grupo de no satisfacción de las necesidades básicas, incluye las personas cuyo ingreso mensual es superior al costo mensual de la canasta básica, pero cuyos gastos en alimentos son inferiores al costo de la canasta básica de alimentos. Este grupo incluye aproximadamente el 20% de las familias del área rural.

— El Grupo no pobre incluye el resto de la población, aproximadamente el 20% en el área urbana y el 17% en el área rural.

De lo anterior se puede concluir que el 63% de las familias hondureñas no están satisfaciendo los requerimientos nutricionales básicos, problema que se intensifica en el área rural. Además se puede inferir que la desigualdad en la distribución del ingreso, así como el contenido y precios de la canasta determina el grado de pobreza. Por consiguiente, el encarecimiento de los alimentos que conforman la dieta básica de la población hondureña, aunado a la concentración del ingreso, determi-

nan una demanda de alimentos de casi las dos terceras partes de la población, que no cubren los requerimientos energéticos y la ingesta de proteínas.

De lo anterior se deduce que el crecimiento de la economía y de la población no ha permitido que el sistema pueda incorporar con mayor rapidez la población rural y marginal urbana a estratos superiores de ingresos. Esto, para hacer bajar la proporción de la población más pobre del país la economía debe crecer a una tasa superior al 4% anual, y a la vez favorecen a los estratos de más bajos ingresos. De lo contrario el potencial político y social que se desarrolla con la migración del campo a la ciudad desembocará en inestabilidad política, poniendo en peligro la seguridad nacional.

En el modelo histórico ha predominado el desarrollo urbano y no el desarrollo rural, accentuando la migración del campo a la ciudad; así mismo, se les ha dado un gran impulso a la ejecución de grandes proyectos con un largo período de maduración que han alterado sensiblemente el equilibrio de la economía.

SITUACION SOCIAL

A lo largo del período analizado el sector público ha experimentado una notable expansión acompañada en los diferentes regímenes legales experimentados. Así se da la creación de la Procuraduría General de la República como organismo ejecutor, ligado a las actividades fiscalizadoras de la Contraloría General de la República. Se establece además el régimen de Servicio Civil con el fin de regular las relaciones de trabajo, someter la administración de personal a métodos científicos y proteger a los servidores públicos. Con la finalidad de lograr una armonía entre el capital y el trabajo se emitió el Código de Trabajo.

También se creó la Junta Nacional de Bienestar Social y el Instituto Hondureño de Seguridad Social como instituciones orientadas a brindar seguridad social, proteger y asistir socialmente a grupos menores ingresos. El Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) como organismo encargado de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en el país. El Instituto Nacional Agrario (INA) como organismo encargado de la construcción de sistemas de agua potable y alcantarillado en el país. El Instituto Nacional de Ferrocarril Nacional, líneas férreas y equipo rodante que desde 1929 venía bajo el control de la Tela Railroad Co.; y el Banco Municipal Autónomo (BANMA) con el objeto de propiciar a las municipalidades, medios económicos, financieros y de asesoramiento que favorezcan el desenvolvimiento como entidades de



Portuaria (ENP), Corporación Hondureña del Banano (COHIBANA), Instituto de Formación Profesional (INFOP), Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI), etc.

A pesar de estos esfuerzos, los indicadores muestran que la situación social se ha deteriorado. La población pasó de 1.9 millones en 1960 a 1.3.5 millones en 1982, su estructura es eminentemente joven, aproximadamente un 44.4% del total es menor de 15 años. La distribución en rural y urbana sufre cambios considerables, la población urbana representa un 22% y un 37% entre ambos extremos del periodo, atribuirle a la emigración de la población del campo a la ciudad.

El desempleo en 1982 alcanzó aproximadamente 21%, muy superior a la tasa de desempleo en 1980.

El consumo en términos per-cápita presentó una tasa decreciente anual de 3.3% en el periodo 1981-1982, situación preocupante cuando se considera que el 5% de las familias hondureñas se encuentran dentro del grupo de extrema pobreza distribuido en un 45% en el área rural y en 12% en el área urbana, los que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica de alimentos.

La tasa de analfabetismo a nivel nacional alcanza un 40.5%, siendo en el área rural un 86.2% el déficit habitacional se estima en 400,000 unidades, que según cifras del censo de vivienda de 1961, este déficit ascendía a 130,500 unidades. En cuanto a servicios básicos se refiere en 1961 el 75% de la vivienda existente carecía de servicios de agua potable y el 85% de alumbrado eléctrico, mientras en 1982 estos indicadores son del 50 y del 75% respectivamente.

En el campo de la salud hay un médico por cada 2,300 habitantes y la tasa de mortalidad infantil es de 118 por cada 1,000 nacidos vivos y se calcula que el 72.5% de los niños menores de 5 años padecen de algún grado de desnutrición.

SITUACION ACTUAL

Por cuatro años consecutivos

(1976-1979), la economía hondureña experimentó un dinámico crecimiento, evidenciándose una tasa de 8.7% anual del Producto Interno Bruto. Los principales factores determinantes de este comportamiento fueron las exportaciones y la inversión. Las exportaciones se incrementaron a un ritmo de 12.5% anual, en tanto que la inversión bruta fija mostró una tasa de crecimiento de aproximadamente 10%. Durante el periodo en mención el sector público jugó un papel preponderante como promotor y orientador del desarrollo, siendo la inversión pública un factor determinante. Por su parte la inversión privada contribuyó a esta evolución incrementando el monto real invertido en los años citados en un 61%.

Sin embargo, a partir de 1980 la economía hondureña presenta una fuerte tendencia hacia la desaceleración, experimentando un virtual estancamiento en la producción de bienes y servicios que se manifiesta en variaciones del Producto Interno Bruto en el orden de 2.3% y 0.5% en 1980 y 1981 respectivamente y en 1982 una tasa negativa de 1.3%. En términos generales puede decirse que los elementos que causan dicho comportamiento son el declinamiento de la inversión y el decremento de las exportaciones de bienes, variables que han determinado el crecimiento económico en los últimos años, las causas que incidieron en el comportamiento de las principales variables macroeconómicas en 1981-82 fueron:

1.- Disminución en la formación bruta de capital fijo. La inversión pública presentó un decrecimiento debido fundamentalmente a que el Gobierno Central y el resto de las instituciones públicas enfrentaron problemas financieros que incidieron negativamente en la generación de contrapartes nacionales para el financiamiento de los proyectos.

2.- La inversión privada ha disminuido también debido a la caída de la demanda interna y externa, o la liquidez del sistema financiero, y por la situación política del área centroamericana, que origina una actitud cautelosa en las perspectivas de los inversionistas naciona-

les y extranjeros.

Contracción de las exportaciones como resultado de la caída en los volúmenes y precios de los principales productos de exportación (café, madera, carne, azúcar, plomo).

Disminución de las importaciones, debido al deterioro de la actividad económica en general a las medidas de defensa de Balanza de Pagos implantadas por el Gobierno, a la falta de crédito externo, y a la escasez de divisas.

Decremento del gasto público, debido a las dificultades financieras del Gobierno y a la política de austeridad implementada.

Estancamiento y reducción del consumo privado como resultado de la actual depresión económica, que ha limitado el crecimiento del ingreso y aumentado el desempleo. En términos per-cápita el consumo presentó una tasa decreciente anual de 3.3% para los últimos tres años.

-BALANZA DE PAGOS

Las relaciones económicas internacionales tanto comerciales como financieras, experimentaron un acentuado deterioro en los tres últimos años, lo que se manifestó en déficit significativo en la cuenta corriente y en la Balanza de Pagos y en pérdidas crecientes de las reservas internacionales. Estos resultados se explican en parte, por la caída de las exportaciones unitarias, altos niveles de importación de bienes y servicios, al deterioro de los términos de intercambio; al fuerte aumento de pagos a factores debido a la contratación de mayores volúmenes de endeudamiento y a elevadas tasas de interés en los mercados financieros internacionales. A lo anterior cabe agregar la reducción de las líneas de crédito externas al sistema bancario nacional y la salida de capitales, como consecuencia de la difícil situación política y económica del área centroamericana. Todo esto determinó una pérdida de reservas internacionales de cerca de L.600 millones en los últimos tres años.

La caída en el valor de las exportaciones es atribuible al efecto combinado de una baja en el volumen y precios de los principales productos de exportación. El café y el banano no han recuperado el volumen alcanzado en 1979, la madera muestra volúmenes exportados inferiores al de 1978, similar tendencia se observa en las exportaciones de carne y plomo. En lo referente a otros sectores, tenemos que el café bajó significativamente en 1981, para mostrar una moderada recuperación en 1982, por su parte la carne experimenta una caída en 1981, mostrando una leve recuperación en 1982, el plomo y la plata se contraen drásticamente durante 1981 y 1982, en forma similar el precio del azúcar cae en 1982 en 42% en relación al precio alcanzado el año precedente.

Las importaciones se elevan en un 22.5% en 1980 este ritmo de crecimiento obedece a los incrementos que presentaron la compra de combustible y lubricantes por aumentos en el precio y volúmenes, y por la importación de ma-

quinaria y material de transporte para la ejecución de los proyectos del sector público y privado. En lo que respecta a los años 1981 y 1982 se observa una caída general en los principales rubros de importancia así como en el monto total de las mismas; lo anterior es el efecto de la baja en la inversión, la escasez de divisas y a las medidas de defensa de Balanza de Pagos.

La deuda externa en 1982 se estima que éste fue superior al 75%; esto se debió al crecimiento de los intereses sobre la deuda externa como consecuencia de un mayor uso de estos recursos, la incidencia de las altas tasas de interés prevalecientes en el mercado de créditos internacionales y la remisión de utilidades acumuladas en años anteriores.

La reducción de déficit por el financiamiento del capital en cuenta corriente a partir de 1979 fueron insignificantes; lo que ha originado una brecha creciente de la Balanza de Pagos, teniendo el país que recurrir al uso de reservas internacionales para "cortar dicha brecha".

- SITUACION MONETARIA

A pesar del deterioro de la actividad económica del país durante 1982, el sistema bancario experimentó un fuerte crecimiento en la captación de recursos de 16.2% contra el 10.0% en 1981, siendo los de carácter curso-monetarios los que causan el mayor dinamismo al alcanzar un crecimiento de 20.2% como reflejo de la sustitución de capital productivo por capital financiero, como también por la reducción del consumo sustrario de origen importado.

El crédito interno del sistema bancario que constituye otro componente del financiamiento global de la economía, se vio sometido a fuertes presiones de demanda al reducirse el financiamiento externo, registrándose durante 1982 un saldo de L. 2,235.4 millones o sea un incremento relativo de 11.8% con relación a 1981. El sector privado es el que absorbe la mayor expansión crediticia, con una tasa de crecimiento del 15.5%, mientras que el sector público refleja a finales de 1981 un menor incremento del 12.7% menor al mostrado en 1981 que fue de 15.2%. La mayor captación de recursos del público en conjugación con la dinámica política de adelantos y redescuentos permitió un flujo significativo de crédito por parte del sistema bancario al sector privado.

A pesar del aumento de los recursos monetarios del sistema de los bancos, la sustitución del crédito externo por interno y la disminución en 1980 este ritmo de crecimiento, se confrontó una pérdida de reservas monetarias internacionales de L.177.0 millones de la cual el Banco Central soportó la mayor parte.

PROBLEMAS POLITICOS

Presupuesto Militar

En un editorial de Diario Tiempo se lee lo siguiente: "Haciendo cálculos aproximados sobre el presupuesto de 1984 para la defensa y seguridad de Honduras, diríamos que anda por el orden de los 125 millones de dólares. Un poco más de 45 millones aparecen consignados en el resumen global del presupuesto, sin contar el financiamiento externo. Unos 50 millones llegan a través de la asistencia económica de los Estados Unidos — que la tenemos que pagar—, unos 12.5 disfrazados en el presupuesto de la Presidencia y otros 17.5 diseminados en partidas del Ministerio de Comunicaciones, e incluso en el de educación, para que sea menos sospechoso".

El comentario agrega que "así podemos advertir que Honduras, depauperada, muerta de hambre, enferma su niñez, desempleada, sin educación y sin vivienda, gasta más en defensa y seguridad que las grandes naciones industrializadas. Mientras Japón de acuerdo con su Constitución no puede gastar más del uno por ciento de su producto nacional en defensa y seguridad, Honduras gastará en 1984 algo así como el 5.7 por ciento de su Producto Interno Bruto, que es de 2,200 millones de dólares, y el 16 por ciento de su Presupuesto General que es de 1.525 millones". (T/3/11/83).

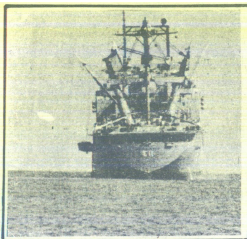
Opciones de militares

El jefe del Estado Mayor del Ejército, coronel José Abdenego Bueso Rosa, declaró que quien haya pensado convertir a "Honduras en un protectorado es un mal hondureño". (T/8/11/83).

"Los enemigos de la libertad y de la democracia se unen cada día para conspirar, para dañar la naciente democracia en Centro América. Nuestros amigos del Norte (Estados Unidos) se han unido a nosotros para ayudarnos a hacerlo frente a esa agresión injusta y negativa": general Gustavo Alvarez Martínez. (T/2/11/83).

El ministro de Defensa, coronel Amílcar Castillo Suazo, aseguró que: "el CONDECA no es para invadir, sino para defender de una eventual agresión a los países miembros". (T/3/11/83).

En un acto social de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, el general Gustavo Alvarez Martínez, jefe de las Fuerzas Armadas, dijo lo siguiente: "Vamos a ver qué tal somos



Buque de guerra norteamericano en la Costa Atlántica de Honduras.

para improvisar, porque después del discurso del Rector será algo difícil. Quiero decirles que es la primera vez que entro a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

"Creo también que hace más de una década tal vez ningún jefe de las Fuerzas Armadas haya venido acá. No porque no hayan querido hacerlo, sino que uno no tiene por qué acercarse donde no lo quieren". (LT/3/11/83). En la graduación de 22 oficiales de la Escuela de Comando y Estado Mayor, el general Alvarez Martínez dijo que "aunque lo queramos o no, la historia ha convertido al pueblo hondureño en protagonista de grandes acontecimientos, por lo tanto mucho de lo que ocurre en el área podría depender de nuestras convicciones ideológicas, capacidad de sacrificio y competencia profesional en las artes militares" (H/12/11/83).

Ascensos de militares

El Congreso Nacional aprobó los ascensos de 14 nuevos coroneles, 15 tenientes coroneles y 61 mayores de las Fuerzas Armadas. (H/16/11/83).

Sobre Grenada

El embajador norteamericano John Dimitri Negroponte declaró que lo ocurrido en Grenada no sucederá en Centro América, agregando que los ejercicios militares conjuntos se llevan a cabo para preparar debidamente a las Fuerzas Armadas de Honduras y no para invadir a ningún país, porque Estados Unidos no busca una participación directa en el conflicto centroamericano. (T/14/11/83).

Los empresarios hondureños afiliados a la Asociación para el Progreso de Honduras (APROH), cuyo presidente es el general Gustavo Alvarez Martínez, consideran que se acaban las gestiones pacificadoras del "Grupo Contadora", el problema con Nicaragua podría resolverse con una operación similar a la de Grenada, declaró Miguel Facusse, el empresario más influente en el actual gobierno liberal (LT/16/11/83).

Pensamientos del doctor Roberto Suazo Córdova

El presidente le expuso a Richard Stone que "cuando firmé la nota de aceptación del planteamiento de Contadora presenté que Nicaragua iba a salirse del compromiso que había contraído de no meter a discusión en otros foros mundiales la problemática centroamericana". (T/4/11/83).

"El cuerpo de seguridad y los demás batallones se sienten contentos y felices y respaldados por su presidente cuando viste el uniforme militar", declaró el mandatario.

Suazo Córdova agregó que cuando viste un uniforme militar y pistola "no lo hago para visitar salones, porque usted sabe que tengo 25 años, 10 meses y 3 días exactamente de no beber, y 93 días de no fumar, así es que no soy adicto a la paranda y a entrar en polémica con nadie en este país". (T/4/11/83).

El presidente reveló que por recomendación de los médicos lleva 98 días sin fumar, además no come frijoles fritos con mantequilla ni queso y camina de 3 a tres kilómetros diarios y con ello ha logrado bajar de 236 libras a 210. (H/7/11/83).

"Hay personas que protestan por la permanencia de las tropas norteamericanas en nuestro país obedeciendo a consignas comunistas, pero esas voces altisonantes no protestan por lo que hace el comunismo en otros países, ni por la permanencia de más de 100 mil soldados rusos en Afganistán". (LP/3/11/83).

En diálogo con los periodistas, el doctor Suazo Córdova sostuvo que "en Honduras se respetan las libertades de pensar y de sentir. Aquí hasta se pueden dar el lujo de insultar al presidente de la República, y mientras no me mienten la madre, personalmente no voy a reaccionar en forma distinta" (T/18/11/83).

CEDU11 61

ACONTECER POPULAR

Crisis campesinas-problemas agrarios

El movimiento campesino ha perdido parte de su beligerancia debido a la difícil situación que atraviesa el país, aseguró la Unión Nacional de Campesinos.

Marcial Caballero, máximo dirigente de la UNC, manifestó que la reforma agraria se ha paralizado debido a que el gobierno liberal no está interesado en que los campesinos obtengan una parcela de tierra para trabajar.

Añadió que "la doctrina de la seguridad nacional ha empeorado las violaciones a los derechos humanos y advirtió que "además de los desaparecidos, varios dirigentes de organizaciones populares están siendo hostigados por elementos de la policía, y si esta situación no se rectifica a tiempo, el pueblo tendrá que tomar sus propias medidas". (T/9/11/83).

Campesinos encarcelados

La Dirección Nacional de Investigaciones capturó 18 campesinos en San Pedro Sula —la segunda ciudad en importancia del país— y los acusó de haberse apoderado de tierras ajenas, acción penada por el Decreto Antiterrorista aprobado por el Congreso Nacional, donde tiene mayoría absoluta el Partido Liberal. (LT/10/11/83).

Alerta contra división campesina

El presidente de la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras, Julín Méndez, alertó al movimiento campesino del país para que no siga dividiéndose continuamente por simples discrepancias personales entre sus líderes. En el país funcionan ya 17 organizaciones campesinas, de las cuales hay tres que aglutinan alrededor del 90 por ciento de la membresía. (LP/16/11/83).

Detenciones

La Fuerza de Seguridad Pública detuvo a 16 campesinos y a dos estudiantes en el departamento de Cortés, acusados de "intranquilizar el agro con invasiones de tierras". (LP/9/11/83).

Despidos

Dirigentes sindicales protestaron por el despido de más trabajadores en el Ministerio de Comunicaciones, Obras

Públicas y Transporte, señalando que tales acciones tienen por objetivo debilitar la organización sindical. (T/13/11/83).

Más desempleados

Cinco empacadoras de carne suspendieron sus labores y despidieron a dos mil trabajadores en distintos puntos del país. Dirigentes sindicales rechazaron el argumento expuesto por los empresarios en el sentido de que los precios de la carne han bajado, sobre todo en el mercado de Estados Unidos. (T/18/11/83).

Sindicalismo en crisis

La Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESITLIH) expuso que el movimiento sindical atraviesa una situación crítica en el actual gobierno liberal. Esa organización, de tradición oficialista, señaló que las autoridades gubernamentales y los empresarios tratan de impedir que los trabajadores logren mejores conquistas sociales. (T/7/11/83).

Exigen prestaciones

Parte de 200 trabajadores que fueron despedidos de Cementos Potrerillos hicieron un mitin frente a Casa Presidencial para "denunciar la barbarie que está cometiendo el gobierno central del doctor Roberto Suazo Córdova y que nos tiene sumidos en la más horrible miseria".

Aseguran que desde junio de 1982 no obtienen "un solo centavo" para mantener a sus familias y que la empresa donde laboraban no les ha reconocido las prestaciones legales. (T/9/11/83).

Conquista laboral

Más de 200 obreros de la fábrica ACEROSA lograron que la patronal les cancele 20 mil dólares en salarios retrasados desde octubre anterior. ACEROSA es una empresa radicada en San Pedro Sula y en ella posee acciones el Estado a través de la Corporación Nacional de Inversiones. (T/5/11/83).

CRISIS ECONOMICA

Deuda Externa-FMI

El secretario ejecutivo del Consejo Superior de Planificación Económica (CONSUPLANE), Luis Flores, reveló que Honduras no ha firmado el convenio de renegociación de su deuda externa debido a que el Fondo Monetario Internacional "impone condiciones muy gravosas".

El funcionario no especificó cuáles son las nuevas exigencias del FMI, pero reiteró que el gobierno no aceptó una serie de exigencias financieras que "agravarían nuestra situación económica".

(T/12/11/83).

Cafetaleros-Misión alemana

Los caficultores del país solicitaron a una misión parlamentaria alemana que trate de conseguir un aumento de 1.2 millones de sacos en la cuota cafetalera hondureña 1983-84.

La venta de ese producto está sujeta a las regulaciones de la Organización Internacional del Café, institución que decidió reducir las exportaciones hondureñas para beneficiar a otras naciones.

Además de esa decisión internacional, la caficultura hondureña está siendo afectada por las enfermedades de la Broca y la Roya, razón por la cual la delegación alemana prometió darles ayuda técnica para evitar la destrucción de ese cultivo. (LT/15/11/83).

Crédito Multimillonario-USA

Una delegación gubernamental hondureña gestionará ante el gobierno norteamericano un préstamo de 400 millones de dólares con el objetivo de mejorar su producción agro industrial a corto plazo.

Honduras ha protestado públicamente por el hecho de que la administración Reagan le da menos ayuda crediticia en comparación con los fondos que recibe Costa Rica y El Salvador, a pesar de las probadas muestras de solidaridad política que el gobierno hondureño ofrece al norteamericano. (T/11/11/83).

Crisis empresarial

El dirigente empresarial hondureño Fernando Laridizabal aseguró que en la actualidad más de 500 empresas han sido cerradas y que la capacidad productiva del país ha disminuido en un 40 por ciento. (T/11/11/83).

AMNISTIA INTERNACIONAL: DERECHOS HUMANOS EN HONDURAS EN 1982.

CEDOH reproduce para sus lectores nacionales y extranjeros el informe que Amnistía Internacional realizó sobre la situación de los derechos humanos en Honduras durante 1982.

Entre los motivos de preocupación de Amnistía Internacional en Honduras estuvieron los informes constantes y en aumento sobre detenciones y reclusiones arbitrarias, la tortura, las desapariciones y la ejecución extrajudicial de ciudadanos tanto hondureños como extranjeros. Entre las víctimas había estudiantes, maestros, sindicalistas y dirigentes campesinos. Se atribuyó la responsabilidad a las fuerzas de seguridad regulares y a "escuadrones de la muerte" de reciente aparición, presuntamente operando en complicidad con el gobierno. Estos abusos continuaron después de la toma de mando en el mes de febrero del primer presidente civil en diez años.

El gobierno formó varias fuerzas antiterroristas nuevas, entre ellas las Tropas Especiales para Operaciones de Selva y Nocturnas (TESON). En mayo el Congreso promulgó una nueva Ley Antiterrorista, el Decreto 33, en la que se definía un gran número de actos tales como el daño a la propiedad o la destrucción de documentos, como actos subversivos contra el Estado. Por ejemplo, de acuerdo con el Decreto 33 la invasión de tierras se consideraría un acto terrorista. En el curso de 1982 derechos humanos que caen bajo el mandato de Amnistía Internacional fueron violados por las TSON y otras nuevas unidades de seguridad que actuaron en conformidad con el Decreto 33.

Honduras ha permitido el ingreso de gran cantidad de refugiados, entre ellos salvadoreños, guatemaltecos y nicaragüenses. No obstante, se recibieron informes que indicaban que durante operaciones conjuntas de tropas salvadoreñas y hondureñas, cientos de salvadoreños fueron muertos dentro de El Salvador cuando intentaban refugiarse en Honduras. (Véase capítulo sobre El Salvador).

En el curso de 1982 el Gobierno de Honduras y el Alto Comisionado de la ONU para Refugiados (ACNUR) cooperaron para trasladar a los refugiados salvadoreños hacia el interior de Honduras, lejos de la frontera. Sin embargo, los representantes del ACNUR vieron dificultada a veces su tarea por las



fuerzas de seguridad hondureñas, cuando intentaban recibir a los refugiados recién llegados y ayudarles a ponerse a salvo en Honduras. Amnistía Internacional continuó recibiendo informes sobre el hostigamiento y secuestro de refugiados salvadoreños que en ocasión actuaban con la aparente cooperación o complacencia de sus colegas hondureños. El 2 de marzo de 1982 un grupo de refugiados descubrió siete cadáveres cerca de la aldea de Guajiniquil. Más tarde se supo que eran refugiados que habían resistido trasladarse a Mesa Grande, San Marcos de Ocotepeque, en el interior de Honduras. Habían decidido regresar a El Salvador, pero se dice que fueron muertos por soldados hondureños y por la Guardia Nacional de El Salvador.

Amnistía Internacional solicitó información acerca de un grupo de salvadoreños, entre ellos el dirigente opositor Antonio Cañada Rodríguez y dos niños, detenidos en la capital hondureña, Tegucigalpa, en agosto de 1982 por el órgano de seguridad conocido como los "Cobras", el Cuerpo de Policía Antisubversivo. Se dijo que los detenidos fueron entregados a otra rama de las fuerzas de seguridad hondureñas, las Fuerzas de Seguridad Pública (FUSEP).

En septiembre un grupo guerrillero tomó a un grupo de rehén en la Cámara de Comercio de San Pedro Sula. Entre sus exigencias estaba la derogación de la nueva ley antiterrorista, el retiro de los asesores militares estadounidenses y la liberación de unos 70 presos políticos hondureños y extranjeros, entre ellos Cañada Rodríguez. Como respuesta, se dijo que las autoridades hondureñas y salvadoreñas reconocieron que algunos salvadoreños —se nombró solamente a Cañada Rodríguez—

habían sido repatriados a El Salvador, donde estaban bajo custodia. Durante la duración del incidente el Gobierno de Honduras siguió negando que hubiese presos por motivos políticos en el país, y no pudo verificarse la detención de Cañada Rodríguez en El Salvador. En otras ocasiones el Gobierno de Honduras liberó a presos políticos salvadoreños en respuesta a exigencias guerrilleras, después de haber negado en un principio que estuvieran en el país.

La suerte corrida por otros dos grupos de extranjeros, muchos de ellos salvadoreños, que desaparecieron en Tegucigalpa en 1981, siguió sin esclarecerse a pesar de los renovados pedidos de información presentados en el curso de 1982. En ambos casos, testigos presenciales entrevistados por Amnistía Internacional confirmaron las detenciones, y en ambos casos niños que habían estado entre los detenidos fueron posteriormente puestos por funcionarios al cuidado de otras personas.

Durante 1982 Amnistía Internacional formuló llamamientos en nombre de otros extranjeros, algunos que vivían en Honduras y otros que sólo estaban de paso, y que habían desaparecido. En el caso de varios costarricenses y nicaragüenses desaparecidos se disponía de documentación en la que figuraba la salida de los desaparecidos de países limítrofes con Honduras. No obstante, funcionarios hondureños seguían negando que hubiesen entrado en Honduras, incluso en los casos en que testigos presenciales declararon haber visto a dichas personas en Tegucigalpa, o haberles hablado mientras estaba bajo custodia en Honduras.

En marzo Ramón Cardona, de origen salvadoreño pero residente en los EE.UU. fue detenido por la policía de Migración hondureña cuando se hallaba en tránsito en el aeropuerto de Toncontín de Tegucigalpa. Se presume que fue detenido porque tenía unas publicaciones, entre ellas la revista británica *The Economist* en cuya portada había guardias salvadoreños. Ramón Cardona declaró que mientras estuvo detenido había sido amenazado con ser entregado a las autoridades salvadoreñas y se le había advertido que sería confinado en una caja de madera pequeña en la que no se podía poner de pie, y el uso de descargas eléctricas durante el interrogatorio. Ramón Cardona fue liberado tras permanecer 72 horas en una cárcel secreta.



CE

Honduras

ta, minutos antes de que llegara a Honduras una delegación de los EE. UU. cuyo propósito era intervenir en su favor.

Personal hondureño y extranjero que trabajaba en programas de ayuda a refugiados salvadoreños y guatemaltecos, fue víctima de violaciones de derechos humanos durante 1982. Una misión de investigación extranjera visitó el pueblo de El Amatillo precisamente el mismo día de enero de 1982 en que habían entrado soldados hondureños. La misión informó que había entrevistado a testigos que dijeron que los soldados habían sometido a malos tratos a tres campesinos, entre otras cosas golpeándoles con las culatas de fusiles. Goyo Reyes, uno de los campesinos, fue conducido al cuartel militar de La Virtud donde fue golpeado en la espalda con un machete y acusado de dar comida a los guerrilleros. Goyo Reyes era miembro del comité local de CARITAS, la agencia internacional de socorro católica que brinda ayuda a los refugiados salvadoreños mediante alimentos y medicamentos. En fotografías que le fueron tomadas el día de su liberación, el 7 de enero de 1982, se veían heridas y contusiones en la espalda que eran coherentes con su denuncia.

El 12 de marzo Macario Ramírez Rodríguez, otro trabajador de CARITAS, se presentó en el cuartel militar del campamento fronterizo de refugiados La Virtud, por orden del comandante del mismo. A dos sacerdotes que esa tarde fueron a pedir informaciones sobre él, se les dijo que estaba detenido. Más tarde, entre las dos y tres de la madrugada, fue visto cuando era conducido por soldados al pueblo de La Cuesta. Amnistía Internacional pidió información sobre su paradero, pero no se tuvo más noticias de él. En el momento de su detención había mucha actividad militar en los alrededores de La Virtud en la que participaban tropas hondureñas y salvadoreñas. El mismo día que desapareció Ramírez, se tuvo noticias de que Vicente Alfaro, refugiado salvadoreño, fue detenido en la misma zona por soldados hondureños, salvajemente golpeado y torturado en presencia de testigos, y luego arrojado al Río Mocuá.

En junio Amnistía Internacional solicitó información sobre el paradero del doctor Oscar Girón, médico guate-

matéco que estaba visitando Honduras en conexión con las tareas pro-refugiados. Fue detenido el 9 de junio de 1982 por cuatro soldados hondureños uniformados y dos civiles armados en el campamento de refugiados guatemaltecos de El Tesoro, cerca de Copán. También fue detenida una enfermera procedente de los EE.UU. En su testimonio, entregado a Amnistía Internacional tras su liberación varios días después, la enfermera declaró haber oído al doctor Girón quejarse mientras era golpeado por sus captores. Relató la manera en que les habían hecho bajar a ambos a un barranco, donde se descubrió el cuerpo del doctor Girón el 6 de julio. La testigo pensaba que los hombres que la secuestraron junto con el doctor Girón pertenecían a un pequeño destacamento hondureño que patrullaba la frontera norte. Durante los días que pasó detenida en San Pedro Sula, varias veces oyó referencias al 12o. Batallón de Santa Rosa de Copán.

El 26 de julio, otras cuatro personas que trabajaban con refugiados, en este caso salvadoreños, desaparecieron en Tegucigalpa. Se dijo que una de ellas había sido amenazada anteriormente por un miembro de la Dirección Nacional de Investigaciones (DNI). Posteriormente se informó que las cuatro habían sido torturadas mientras estaban bajo custodia. Asimismo se citó a la DNI como responsable de la muerte ocurrida en abril de 1982 de una joven nicaragüense, Lillian Soto Uloa. Estaba embarazada y se dijo que abortó mientras era torturada. Se informó que después los agentes del DIN la arrojaron a la calle, muriendo en un hospital horas después. En el curso del año también estudiantes, maestros, sindicalistas y dirigentes campesinos hondureños fueron detenidos, torturados, secuestrados o matados. Amnistía Internacional hizo un llamamiento en nombre de seis estudiantes detenidos en el hogar del viceprocurador General de la República. A pesar de que el viceprocurador fue testigo de la detención, en un principio la DNI negó que estuviesen detenidos. A principios de mayo Amnistía Internacional supo que cuatro de los seis habían sido liberados, pero que se presumía que a los otros dos se les estaba torturando. No se conocieron más detalles de este caso.

En julio se recibieron noticias de que por lo menos 12 dirigentes del sindicato de maestros habían sido detenidos tras una manifestación en protesta por

la participación del ejército hondureño en El Salvador, y por la aparente tolerancia de las autoridades para con los opositores armados el Gobierno de Nicaragua que operaban desde territorio hondureño. También en julio se detuvo a 160 campesinos en conformidad con la nueva ley antiterrorista porque habían ocupado tierras en el departamento de Copán. Hubo informes no corroborados de que los campesinos fueron liberados. A lo largo de 1982 se detuvo a numerosos dirigentes campesinos. José María Gómez, dirigente de la Unión Nacional de Campesinos Auténticos de Honduras (UNCAH), fue presuntamente secuestrado por agentes de la DNI alrededor del 18 de agosto de 1982. En respuesta a los llamamientos hechos en su nombre, las autoridades negaron que estuviese bajo custodia, pero fuentes en Honduras denunciaron que estaba siendo torturado en la sede de la DNI en San Pedro Sula. En agosto Amnistía Internacional hizo un llamamiento en favor de varios estudiantes y dirigentes sindicales quienes, según una amplia variedad de fuentes, habían sido detenidos ese mes por las fuerzas de seguridad. Entre ellos estaban Félix Martínez, Roberto Fino, Eduardo Becerra Lanza y Hernán Pérez Alemán. El cuerpo de Félix Martínez fue encontrado, vestido de guerrillero, en una sepultura secreta el 29 de agosto de 1982. Le habían arrancado los dientes y el cuerpo, que había sido golpeado, presentaba heridas de arma blanca. El cuerpo de Roberto Fino también fue encontrado en el mes de agosto en el pueblo de Goasorán en el departamento de Valle, junto con el estudiante de Sociología Reynaldo Díaz Flores, también detenido por la DNI en agosto. Fuentes en Honduras informaron que Becerra Lanza había sido visto mientras estaba bajo custodia, con convulsiones y medio muerto, por otro detenido que fue posteriormente liberado. No hubo más noticias sobre la suerte corrida por Pérez Alemán.

Ramón Custodio, periodista y presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras, fue detenido durante ocho horas el 12 de agosto, poco después de que hubieran escrito dos artículos en el periódico Tiempo en el que daba a conocer una serie de violaciones de derechos humanos cometidas por militares.

Durante 1982 Amnistía Internacional sometió una serie de casos a consideración del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.